

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

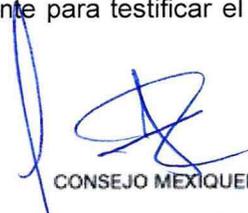
En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día jueves 20 de julio del año 2023, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicada en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y Presidenta del Comité; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva; Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Representante del Área Jurídica; Mtro. Salvador Villa Vega Representante del Área Financiera; Mtro. Víctor Joaquín Rosales Chim, Representante de Recursos Materiales y Servicios Generales; por parte del Área Usuaria la Mtra. Lizbeth Valle González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y la C. Norma Angelica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT); y por el Proveedor del Servicio el C. Javier Villanueva Ortega, quien de acuerdo a la Clausula Tercera Transitoria de la Póliza número 590 (Quinientos noventa), Volumen 1 (uno) de Sociedades Mercantiles, de fecha 24 (Veinticuatro) de marzo del 1999 (Mil novecientos noventa y nueve), emitido por el Corredor Público número 3 (tres), del Estado de México., actúa como Administrador único de la Empresa Edutec Sistemas y Redes, S.A. de C.V., y quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral INE con folio número 5273084077525, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato derivado de la Adjudicación Directa número AD-003-2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. - La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 023 en la que se solicitó el: **Servicio de Evaluación de Impacto al Programa de Investigación Científica, del Programa Anual de Evaluación 2023.**

SEGUNDO.- La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 47, 48 fracción IX de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 94 y 95 de su Reglamento, y derivado del artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se emite el fallo de adjudicación a la empresa Edutec Sistemas y Redes, S.A. de C.V., por un importe total de **\$1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, notificándole en el mismo acto que la celebración del Contrato derivado de la Adjudicación Directa número AD-003-2023 se llevara a cabo el día 20 de julio 2023 a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología COMECYT, ubicada en Paseo Colón núm. 112-A Col. Ciprés, C.P.50120, Toluca, Estado de México.

TERCERO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/606/2023, de fecha 19 de julio del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CUARTO. - Con oficio número 207C0501000300S/173/2023, de fecha 20 de julio del año 2023, emitido por el Titular del Órgano Interno de Control, señala que asiste al acto de celebración del contrato la C. Norma Angelica Hernández Montes de Oca, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

----- **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** -----

PRIMERO. - Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato derivado de la Adjudicación Directa número AD-003-2023.

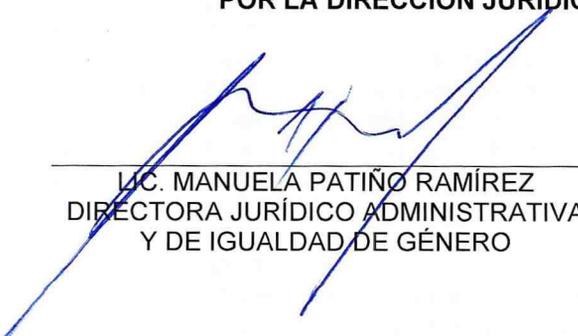
SEGUNDO. -El C. Javier Villanueva Ortega, Administrador Único de la Empresa Edutec Sistemas y Redes, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el C. Javier Villanueva Ortega, Administrador Único de la Empresa Edutec Sistemas y Redes, S.A. de C.V., que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubiere advertido durante el tiempo que tuvo contacto con los mismos.

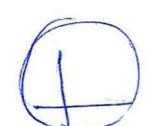
Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios del COMECYT.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 11:40 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

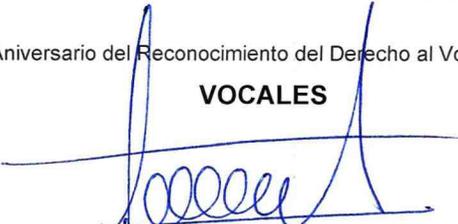

LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. SUSANA FRANCISCA GÓNZALEZ OLIVAR
SECRETARIA EJECUTIVA



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

VOCALES

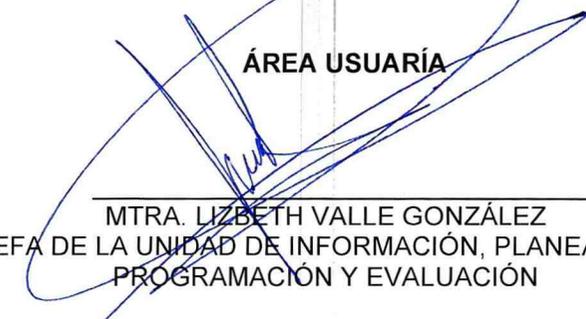

LIC. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA


MTRO. SALVADOR VILLA VEGA
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA


MTRO. VÍCTOR JOAQUÍN ROSALES CHIM
REPRESENTANTE DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÁREA USUARÍA


MTRA. LIZBETH VALLE GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO


C. JAVIER VILLANUEVA ORTEGA
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA
EDUTEK SISTEMAS Y REDES, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 20 de Julio del año 2023, en relación a la firma del Contrato derivado de la Adjudicación Directa número AD-003-2023, dicha Minuta consta de 2 fojas útiles.